

**PROGRAMA MUNICIPAL LEGISLATIVO DE LA PATRIA
2.013 - 2.017**

JOSE BAUDILIO PARADA ROA

MUNICIPIO GARCIA DE HEVIA
LA FRIA ESTADO TACHIRA

VISION

Durante este proceso de transformaciones y cambios radicales de nuestra sociedad, mi visión es el de ser útil o servir de enlace entre la articulación del Poder Constituido y el Poder Constituyente, generando diversos medios de participación hacia el Poder Popular, tomando como bandera o punta de lanza la participación activa de la juventud, colocando mi experiencia como joven, hijo de este municipio en el cual he sido protagonista, transformador, luchador social y servidor público en las diferentes tareas que me ha encomendado la revolución.

Es por ello que hoy más que nunca me siento comprometido con mi pueblo a guiarlo, orientarlo, educarlo, y darles las herramientas necesarias para la creación de leyes, ordenanzas y todo instrumento jurídico requerido para que los ciudadanos y ciudadanas ejerzan el pleno derecho a la soberanía, la democracia participativa, y protagónica así como la constitución de formas de autogobiernos comunitarios y comunales.

OBJETIVOS

- 1) Lograr el reconocimiento, fortalecimiento, reimpulso y la constante formación del Poder Popular.
- 2) Organizar movimientos juveniles cuya finalidad principal sea la actuación política con el propósito de formar cuadros políticos para la generación de relevo.
- 3) Crear programas de prevención donde se involucre a todas las institución pública y privadas dirigidos a la educación, orientación y formación de la familia, con la finalidad de disminuir los índices de inseguridad.
- 4) Apoyar e incentivar a los talentos deportivos y culturales de nuestro Municipio.
- 5) Proponer programas de autogestión que impulsen el desarrollo agrícola, industrial, comercial y turístico del municipio García de Hevia.